

Fecha de Publicación: 15 Noviembre, 2021 – Derechos de Agua

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

EDUARDO MANOSALVA, solicita un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, por un caudal de 0,3 l/s, y un volumen total anual de 9.460 m³, de ejercicio permanente y continuo, sobre un pozo noria ubicado en la comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén, extracción mecánica en punto definido por coordendas U.T.M. (m) Norte: 4.935.560 y Este: 729.032, datum WGS 1984. Se solicita un radio de protección de 200 m. con centro en el pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/11/15/eduardo-manosalva/>